



*Asociación de Jueces para la
Justicia y Democracia
JUSDEM*

PRONUNCIAMIENTO N° 07-JUSDEM-2016

JUEZAS Y JUECES CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER **JUSDEM REMARCA “¡NI UNA MENOS! ...”**

Las juezas y jueces integrantes de la Asociación de Jueces por la Justicia y la Democracia – JUSDEM, desde el Consejo Directivo del JUSDEM y en especial nuestro Capítulo de Mujeres Juezas, expresamos nuestra solidaridad con cada mujer víctima de cualquier forma de violencia, manifestando lo siguiente:

1. Reconocemos que la violencia contra las mujeres representa el ejercicio del machismo y la intolerancia por motivos de género, afectando gravemente a la sociedad peruana. Por ello, la rechazamos de manera enérgica y firme.
2. Saludamos las propuestas institucionales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, así como también las sentencias que han establecido criterios con perspectiva de género, como la de la Corte Suprema que ha señalado lo inadecuado de suspender la ejecución de la pena en casos de agresión a mujeres en el contexto de violencia familiar.
3. Exhortamos a todas las autoridades del Estado a actuar bajo el principio de la debida diligencia, para luchar eficazmente contra el flagelo social de la violencia de género, conforme a nuestros preceptos constitucionales y marco jurídico vigente.
4. Manifestamos nuestra profunda preocupación por decisiones jurisdiccionales que se habrían apartado de los criterios referidos. Recordamos que las partes procesales tienen el derecho a cuestionarlas por las vías correspondientes.
5. Respaldamos la movilización del próximo 13 de agosto, en tanto armoniza con los ideales plasmados en este pronunciamiento para que "NI UNA MENOS" sea afectada por la violencia, y esperamos que esta produzca los cambios sociales y culturales que una sociedad democrática e igualitaria demanda.

Lima, 9 de agosto de 2016

CONSEJO DIRECTIVO DE JUSDEM

CAPITULO DE MUJERES JUEZAS DE JUSDEM